



**ESCUELA DE POSTGRADO**

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS**

**PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR EL DESARROLLO  
AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE CUTERVO, REGIÓN CAJAMARCA**

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER  
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

**Br. CLYDER NORBIL ROJAS GUEVARA**

**ASESOR:**

**Dr. ERICK CARLÓ FIGUEROA CORONADO**

**CHOTA - PERÚ**

**2016**

## INTRODUCCIÓN

Actualmente la Inversión Pública en el distrito y provincia de Cutervo, se ha centrado en proyectos de infraestructura tanto educativa como de salud; sin desmerecer la importancia de éstos en la mejora de la calidad de vida y dotación de servicios básicos; siento que se ha descuidado la producción agropecuaria, considerando que la población de la provincia en mención es eminentemente rural (81.00% según INEI) y está dedicada a actividades de producción agropecuaria; si la inversión pública considera potenciar éstas actividades el desarrollo agropecuario y por consiguiente el desarrollo económico estaría asegurado.

El informe está estructurado por capítulos:

En el Capítulo I se muestra la problemática de la investigación, especificando el problema de investigación, justificación, limitaciones, antecedentes, y objetivos generales y específicos.

El Capítulo II muestra el marco teórico que sustenta científicamente la propuesta de investigación y la medición de la variable de estudio. Por cada variable se muestra información como los conceptos, características técnicas y modelos de estudio.

En el Capítulo III se muestra el Marco Metodológico, el cual está constituido por la hipótesis, variables, metodología, población y muestra, métodos de investigación, técnicas e instrumentos y métodos de análisis de datos.

El Capítulo IV comprende los resultados obtenidos y estimados, en base al diagnóstico realizado y la propuesta planteada.

Asimismo, se muestran las Conclusiones y Recomendaciones, orientadas a los objetivos específicos y los factores críticos de éxito.

Finalmente, se muestran las referencias bibliográficas y finalmente en los Anexos la documentación tal como: La propuesta de solución planteada, las fichas de evaluación de la propuesta e instrumento de recolección de datos y el instrumento de recolección de datos.

**CAPÍTULO I:**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

### **1.1. Planteamiento del problema.**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos & Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2011). Desarrolla una investigación en Perspectivas Económicas de América Latina - Transformación del Estado para el Desarrollo, donde manifiesta: "casi todas las regiones requieren de más recursos para satisfacer las necesidades del sector público y contribuir eficazmente al desarrollo". Además menciona que: "Sin embargo es necesario aumentar la eficiencia en la administración y ejecución del gasto en materia de gestión pública precisando una mayor planificación en la inversión, coordinación y evaluación del riesgo para generar los recursos suficientes". (p. 1)

Según Guereña (2012). En su artículo Derecho a Producir, publicado en la serie Diálogos de la revista boliviana Inversión Pública y Desarrollo Agropecuario (versión 77), luego de un estudio realizado en seis países (Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú), menciona: "La agricultura ya no es la base de las economías suramericanas, pero sigue siendo estratégica en el empleo, la balanza comercial, el crecimiento económico, equilibrio territorial y seguridad alimentaria". Además menciona que: "Los gobiernos deben revisar su sesgo hacia la agro exportación, garantizar el equilibrio en el acceso a tierra, agua, situar la pequeña agricultura en el centro de las políticas de inversión pública". (p. 2).

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Alimentación [FAO] (2011). "Calcula que la inversión pública global en el sector agrícola debería crecer en torno al 50%, desde los actuales 142 000 hasta 209 000 millones de dólares anuales" (p. 3)

El Sistema Nacional de Inversión Pública [SNIP], establece que "Los Proyectos de Inversión Pública (PIP), son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad", además menciona que "todo PIP debe seguir un Ciclo de Proyecto que comprende las fases de Pre-inversión, Inversión y Post-inversión".

En el marco de la política de Modernización y Descentralización del Estado, aduce que: “el SNIP ha sido descentralizado, por tanto los Gobiernos Regionales y Locales pueden declarar viables los proyectos de su competencia” (p. 1).

El Semanario Permanente de Investigación Agraria [SEPIA] en su eje temático 3: Políticas de inversión pública y su impacto sobre el desarrollo rural publicado el 2010, señala: “Durante las últimas décadas nuevos instrumentos de gestión pública han sido incorporados al mundo rural. Entre ellos destaca el presupuesto participativo que ha permitido la aparición de un espacio público, antes inexistente, en el que interactúan organizaciones sociales y gobiernos locales en una perspectiva de desarrollo territorial rural”, también menciona que: “Otros instrumentos de gestión pública relevantes en el medio rural incluyen la zonificación económica y ecológica y los planes de ordenamiento territorial, los planes de desarrollo regional, provincial y distrital. Asimismo, se han creado gerencias de desarrollo en muchos municipios rurales, especialmente aquellos cuyos recursos se han multiplicado debido al canon, se han conformado mancomunidades municipales, y otras instancias de planificación y gestión”, además aduce que: “A pesar de esta amplia gama de instrumentos e instancias, que podrían dar luces sobre las prioridades de inversión pública a escala regional y local, una parte importante de las inversiones relevantes para el ámbito rural continúan definiéndose directa o indirectamente a escala nacional”. También enuncia que: “En otros casos, iniciativas como la de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE), que debiera permitir a gobiernos regionales y locales mejorar la competitividad de las cadenas productivas en sus áreas de influencia a partir del uso de inversión pública vía el mecanismo de cofinanciamiento, tienen dificultad para operar en el mundo rural”. (p. 1)

El Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico [CIUP] por encargo de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público [DGPM] del MEF en la consultoría: “Balance de la Inversión Pública: Avances y Desafíos para Consolidar la Competitividad y el Bienestar de la Población”, realizada el 2010; menciona que: “para mejorar la calidad y

sostenibilidad de la inversión pública en los niveles de gobierno nacional, regional y local, se ha buscado cumplir con dos objetivos:

- Determinar el impacto de la inversión ejecutada en el período 1990-2008, sobre la reducción de brechas en la provisión de servicios básicos y el incremento de la competitividad de la actividad productiva agropecuaria.

- Establecer lineamientos de política para orientar y gestionar eficientemente la inversión pública". (p. 3)

El ingeniero, Lozano, E. (2015). Sub Gerente de Desarrollo Económico Agropecuario y Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cutervo, en la entrevista realizada por el semanario Opinión, indica la necesidad de contar con proyectos que mejoren la producción agropecuaria en Cutervo; alude la urgente interconexión vial provincial, proyectos de cultivos alternativos al cultivo de la papa, la puesta en valor de la raza vacuna fleckvieh, todo ello a través de un plan bien estructurado.

Actualmente la Inversión Pública en el distrito y provincia de Cutervo, se ha centrado en proyectos de infraestructura tanto educativa como de salud; sin desmerecer la importancia de éstos en la mejora de la calidad de vida y dotación de servicios básicos; siento que se ha descuidado la producción agropecuaria, considerando que la población de la provincia en mención es eminentemente rural (81.00% según INEI) y está dedicada a actividades de producción agropecuaria; si la inversión pública considera potenciar éstas actividades el desarrollo agropecuario y por consiguiente el desarrollo económico estaría asegurado.

## **1.2. Formulación del problema.**

¿Cuáles serían los Proyectos de Inversión Pública necesarios para mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo, Región Cajamarca?

## **1.3. Justificación.**

El presente trabajo se justifica porque la propuesta de Proyectos de Inversión Pública (PIP) va a permitir el desarrollo agropecuario, mejorar los ingresos, por ende la calidad de vida de la población dedicada a la producción agropecuaria en el distrito de Cutervo, provincia de Cutervo, Región Cajamarca.

Los resultados de esta investigación constituyen un aporte al desarrollo, fortalecimiento y crecimiento de la gestión del gobierno local de Cutervo, de tal manera que cuente con elementos básicos para lograr el desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, en bien de la comunidad. SINONIMOS

En lo metodológico, éste trabajo se puede considerar como marco orientador de posteriores investigaciones.

## **1.4. Limitaciones.**

- I. La ejecución de éste proyecto de tesis tendrá que afrontar a una serie de limitaciones, entre las que podemos referir:

### **Limitaciones de aplicación:**

- Autorizaciones para la averiguar y divulgar la información.
- Poca colaboración de los colaboradores.
- Alto costo y tiempo extenso para la implantación de la propuesta.

## **1.5. Antecedentes.**

Beltrán (2012). En su tesis titulada "Evaluación del Programa de Desarrollo de Inversiones del Instituto de Desarrollo Agropecuario" (p. 1), en la que concluyó que:

"La selección de proyectos del programa entre el 2007 y 2010 tomó en cuenta el criterio de los rubros priorizados que se articulan a mercados externos o internos más exigentes" (p 78)

Además considera "que éstos representan más del 60% en términos de usuarios y de los recursos ejecutados en inversiones, entre los rubros que se priorizaron están Berries, Bovinos, Ovinos, Apicultura y Turismo" (Beltrán, 2012, p. 78).

El presente trabajo de investigación tiene relación con mi investigación porque muestra algunos rubros priorizados como Berries, Bovinos, Ovinos, Apicultura y Turismo; los que se pueden trabajar en el ámbito de intervención del trabajo de investigación.

Anicama (2010). En su tesis intitulada "La Agroindustria en la Costa Norte del Perú. Limitantes y Perspectivas" (p.1), en la cual concluye que:

"La agresividad de los cambios en el mundo contemporáneo nos plantean como reto el aprender a superar nuestras dificultades desde ópticas constructoras de instituciones que viabilicen el desarrollo de las potencialidades que nos permiten nuestras ventajas comparativas en el mercado internacional y local". (p.60)

"En este esfuerzo debe participar el estado, contribuyendo, por ejemplo, la aplicación de políticas arancelarias promocionales para la producción agroindustrial no tradicional, deben participar instituciones del estado y privadas, como el conjunto de actores sociales involucrados en la problemática planteada" (Anicama, 2010. p. 60).



“El objetivo inicial debe centrarse en generar escenarios que nos permitan ganar tiempos y espacios de articulación de políticas integrales para el desarrollo de la agroindustria costera y nacional” (Anicama, 2010. p. 61).

El trabajo de investigación que antecede se relaciona con mi trabajo, porque señala la importancia que tiene la inversión pública en el desarrollo económico de los pueblos.

Zegarra, B, (2011), desarrolla una investigación sobre “Indicadores de eficiencia y eficacia en la Inversión Pública e Impacto en el desarrollo local en la gestión municipal” (p. 1), donde manifiesta que la evaluación de la gestión pública se basa en:

“Determinar si el porcentaje de ejecución presupuestaria es un indicador válido para establecer la eficiencia y eficacia de la gestión municipal”. Analizando así, “la existencia de la eficiencia en el cumplimiento de los plazos programados en los proyectos de inversión repercute en la eficacia para cumplir con el Plan Operativo Anual en cada gestión” (p. 101),

Esta investigación es relevante para mi variable dependiente, la cual va constituir un referente para mi problemática plantea.

Ponce (2013), desarrolla su tesis Magistral titulada “Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional” (p. 1), donde indica que:

“La importancia del estudio de la inversión pública se origina debido a la existencia de algunas fallas de mercado que podrán ser resueltas con la intervención eficiente del Estado” (Ponce, p. 55). Concluyendo: “Si bien la inversión pública ha resultado ser un factor relevante en el crecimiento económico, la inversión privada es la que mayor impacto ha generado en el periodo bajo análisis” (Ponce, p. 55). Afirmando que “una correcta canalización de recursos privados sobre proyectos de inversión generaran desarrollo económico. Asimismo la intervención del Estado en ejecución de proyectos de inversión que generan impacto social y los de infraestructura económica son los más relevantes para su ejecución” (Ponce, p. 56).

Esta tesis es importante para mi investigación porque señala cuál es la importancia que tiene la inversión pública con relación al problema objeto de estudio.

## **1.6. Objetivos.**

### **1.6.1. General.**

Determinar qué Proyectos de Inversión Pública son necesarios para mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo, Región Cajamarca.

### **1.6.2. Específicos.**

1. Diagnosticar el nivel de inversión pública actual que contribuye al desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.
2. Evaluar la efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.
3. Establecer las necesidades de inversión pública para mejorar el desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.
4. Proponer la elaboración de Proyectos de Inversión Pública que contribuyan a mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito y provincia de Cutervo.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Marco Teórico

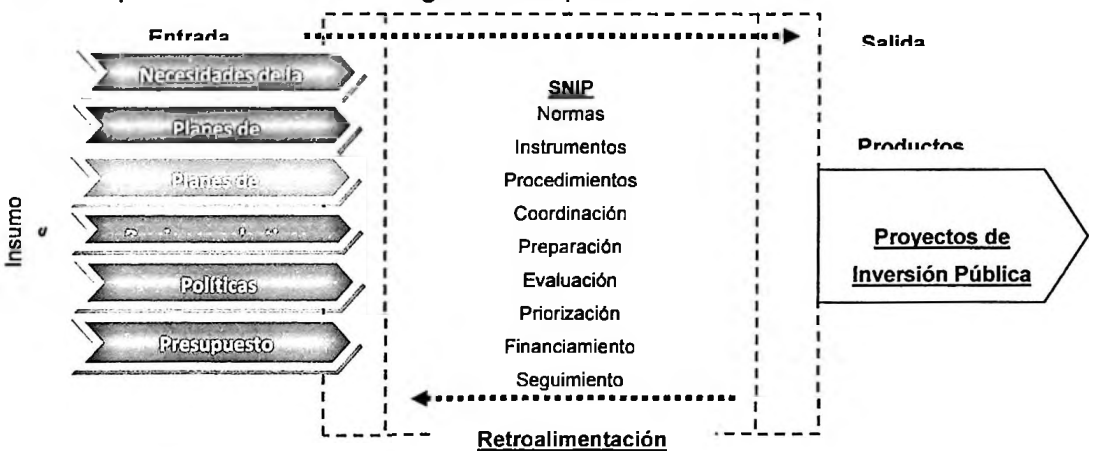
#### 2.1.1. Inversión Pública

Según el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2014) se enuncia: "la Inversión Pública es la capacidad del estado de aumentar la capacidad económica del país, en la prestación de servicios, mediante la asignación de recursos disponibles en proyectos de inversión pública para generar un mayor bienestar en el futuro" (p. 80).

"Hasta antes del año 2000, la inversión pública en los 3 niveles de gobierno, se realizaba directamente de la idea a la ejecución del mismo, salvo algunas excepciones vinculadas proyectos financiados con endeudamiento externo" (MEF, 2014 p. 80).

"Actualmente la Inversión Pública se realiza mediante procedimientos técnicos en todas las entidades del Gobierno Nacional, Regional y 50% de los Gobiernos Locales, estas entidades direccionan sus recursos en base a principios, procesos, metodologías y normas relacionadas con el SNIP" (MEF, 2014 p. 80).

Esto se puede observar en el siguiente esquema:



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas la Inversión Pública

Figura N°01: Procedimientos técnicos de los Gobiernos Regionales

Mendieta, B. (2005). Nicaragua. En su libro: "Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Agropecuaria" (P. 1). Señala que son varias las definiciones dadas al término proyecto, por ejemplo:

El Diccionario de la Real Academia Española. Proveniente del latín *proiectus*, este diccionario lo define como: "Representado en perspectiva. Empresa, intención. Representación de la obra que se ha de fabricar, con indicación del precio y demás detalles. Pensamiento de hacer algo".

Presenta como sinónimos: apunte, boceto, bosquejo, esbozo, esquema, maqueta, diseño. (Mendieta, 2005 p. 8).

Las Naciones Unidas, en su Manual de Proyectos de Desarrollo Económico, dice: "Un proyecto es el conjunto de antecedentes que permite estimar las ventajas y desventajas económicas que se derivan de asignar ciertos recursos de un país para la producción de determinados bienes o servicios". Esta definición indica que si los resultados económicos esperados son favorables el proyecto se debe llevar hasta su etapa final, dando especial consideración a las diferentes etapas que lo forman. (Mendieta, 2005 p. 8).

El Banco Mundial lo define como: "El proyecto es, en un ideal, una serie óptima de actividades orientadas hacia la inversión, fundadas en una planificación sectorial completa y coherente, mediante la cual se espera que un conjunto específico de recursos humanos y materiales produzca un grado determinado de desarrollo económico y social". (Mendieta, 2005 p. 8).

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social [ILPES] (2006), en su documento "Guía para la presentación de proyectos proporciona la siguiente definición" (p. 1):

"En su significado básico, el proyecto es el plan prospectivo de una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del desarrollo económico o social" (ILPES, 2006 p. 12). Además menciona: "Esto

implica, desde el punto de vista económico, proponer la producción del algún servicio, con el empleo de una cierta técnica y con miras a obtener un determinado resultado o ventaja, económico o social". (ILPES, 2006 p. 12). También dice: "Como plan de acción, el proyecto supone también la indicación de los medios necesarios para su realización y la adecuación de esos medios a los resultados que se persigue" (ILPES, 2006 p. 12). Y concluye: "El análisis de estas cuestiones se hacen en los proyectos no sólo del punto de vista económica sino también técnico y financiero, administrativo e institucional" (ILPES, 2006 p. 13).

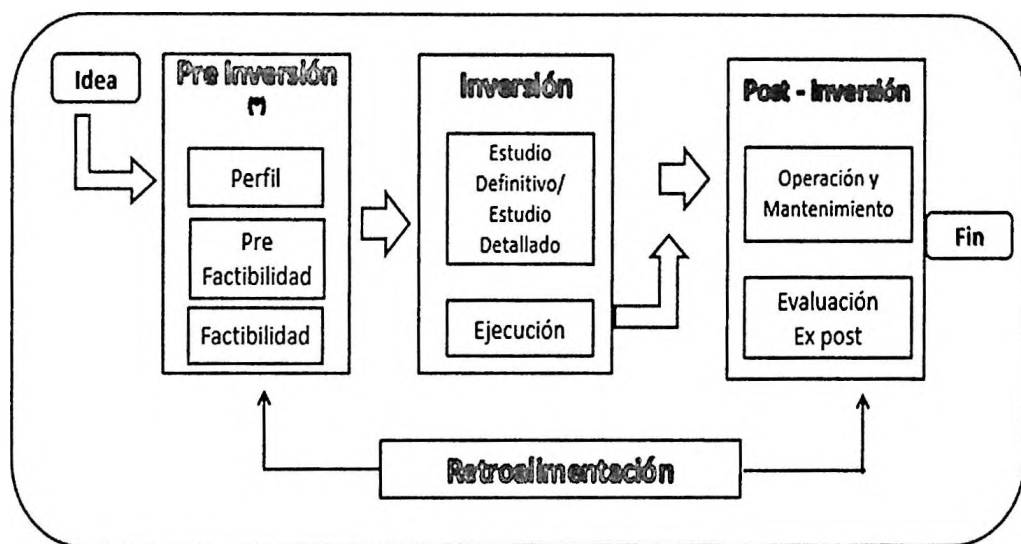
Mendieta, B. (2005). "Definiremos proyectos como: Un conjunto de antecedentes que permite estimar las ventajas y desventajas económicas que se derivan de asignar ciertos recursos para la producción de determinados bienes o servicios, con el fin de solucionar una cierta problemática o la satisfacción de necesidades individuales o generales, logrando estos objetivos de manera organizada, dentro de un marco temporal y a través de una relación óptima entre los recursos a gastar y los beneficios a obtener". (p. 10).

Arboleda, G. (1999). Colombia. En su libro "Proyectos" (p. 1), define: "Un proyecto es el entrecruzamiento de variables financieras, económicas, sociales y ambientales que implica el deseo de suministrar un bien o de ofrecer un servicio, con el objetivo de determinar su contribución potencial al desarrollo de la comunidad a la cual va dirigido y de estructurar un conjunto de actividades interrelacionadas que se ejecutarán bajo una unidad y dirección y mando, con miras a lograr un objetivo determinado, en una fecha definida, mediante la asignación de ciertos recursos humanos y materiales" (p. 11).

El Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). Señala que: "los Proyectos de Inversión Pública (PIP), son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad" (p. 1).

## Procedimientos y Procesos de la Inversión Pública

El Ciclo del Proyecto del SNIP Según la "Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública" (p. 1), "El Ciclo de Proyecto contempla las Fases de Pre Inversión, Inversión y post inversión. Durante la Fase de Pre inversión de un proyecto se identifica un problema determinado y luego se analizan y evalúan en forma interactiva dando una a más alternativas de solución que permite encontrar la mayor rentabilidad social. En la Fase de Inversión se pone en marcha la ejecución conforme a los parámetros aprobados en la declaratoria de viabilidad para la alternativa seleccionada mientras que, en la Fase de Post Inversión, el proyecto entra a operación y mantenimiento y se efectúa la evaluación ex post" (p.3).



Fuente: Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública

Figura N°02: Ciclo del Proyecto del SNIP

A continuación se describe cada fase de Pre Inversión:

### FASE DE PREINVERSIÓN

"La Pre inversión tiene como objetivo evaluar la conveniencia de realizar un PIP en particular, es decir, exige contar con los estudios que

sustenten que es socialmente rentable, sostenible y concordante con los lineamientos de política establecida por las autoridades correspondientes. Estos criterios sustentan su declaración de viabilidad” (SNIP p. 3).

“Esta fase comprende la elaboración del Perfil (perfil simplificado para proyectos menores) y la elaboración del estudio de Factibilidad. En cada uno de los estudios de Pre inversión se busca mejorar la calidad de la información proveniente del estudio anterior a fin de reducir el riesgo en la decisión de inversión”. (SNIP p. 3).

### **Declaración de Viabilidad**

“La viabilidad de un proyecto es requisito previo a la fase de inversión. Se aplica a un Proyecto de Inversión Pública que a través de sus estudios de Pre inversión ha evidenciado ser socialmente rentable, sostenible y compatible con los Lineamientos de Política y con los Planes de Desarrollo respectivos” (SNIP p. 39).

### **Niveles mínimos de estudios**

La “Directiva General del Sistema Nacional de inversión Pública” (2011) (p. 1), presenta 3 niveles mínimos de estudios de Pre inversión:

- “Perfil Simplificado: Para los PIP cuyos montos de inversión, a precios de mercado, sean iguales o menores a S/. 1'200,000.00 (Un Millón Doscientos y 00/100 Nuevos Soles)” (p. 42).

- “Perfil: Para los PIP cuyos montos de inversión, a precios de mercado, sean iguales o menores a S/. 10'000,000.00 (Diez Millones y 00/100 Nuevos Soles)” (p. 42).

- “Factibilidad: Para los PIP cuyos montos de inversión, a precios de mercado, sean mayores a S/. 10'000,000.00 (Diez Millones y 00/100 Nuevos Soles)” (p. 42).



## **FASE DE INVERSIÓN**

Según la revista Área, (2011) en su publicación “Sistema Nacional de Inversión Pública y Planeamiento Estratégico” (p. 1) “Un PIP ingresa en la fase de inversión luego de ser declarado viable. La fase de inversión comprende la elaboración del Estudio Definitivo, Expediente Técnico u otro documento equivalente, y la ejecución del PIP. La Fase de Inversión culmina luego de que el PIP ha sido totalmente ejecutado, liquidado y de corresponder, transferido a la entidad responsable de su operación y mantenimiento. Habiendo cumplido con lo anteriormente indicado, la Unidad Ejecutora debe elaborar el Informe de Cierre del PIP y remitir dicho informe al órgano que declaró la viabilidad” (Área, 2011 p. 1).

### **Modificaciones de un PIP en la fase de inversión**

El monto de inversión total con el que el PIP es declarado viable:

- “Menor o igual a S/.3 millones de Nuevos Soles, la modificación no deberá incrementarlo en más de 40% respecto de lo declarado viable”. (Área, 2011 p. 2).
- “Mayor a S/.3 millones de Nuevos Soles y menor o igual a S/.6 millones de Nuevos Soles, la modificación no deberá incrementarlo en más de 30% respecto de lo declarado viable”. (Área, 2011 p. 2).
- “Mayor a S/.6 millones de Nuevos Soles, la modificación no deberá incrementarlo en más de 20% respecto de lo declarado viable”. (Área, 2011 p. 2)

## **FASE DE POST INVERSIÓN**

Según Melgar, Perú (2015) en su publicación "Administración de Obras" (p. 1) "Un PIP se encuentra en la Fase de Post inversión una vez que ha culminado totalmente la ejecución del PIP. La Fase de Post inversión comprende la operación y mantenimiento del PIP ejecutado, así como la evaluación ex post. La evaluación ex post es el proceso para determinar sistemática y objetivamente la eficiencia, eficacia e impacto de todas las acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos planteados en el PIP" (Melgar p. 24).

## **SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA [SNIP]**

"Los Proyectos de Inversión Pública (PIP), son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o provisión de bienes o servicios de una Entidad" (SNIP p. 1).

"El SNIP establece que todo PIP debe seguir el Ciclo de Proyecto que comprende las fases de Pre inversión, Inversión y Post inversión" (SNIP p. 1)

"Al respecto, es importante precisar que el SNIP es un sistema administrativo y no una institución (MEF) como habitualmente se señala, no obstante ello, se han tejido una serie de mitos relacionados a su funcionamiento. Como todo sistema, se compone de un conjunto de actores, reglas y procesos que actuando de manera interrelacionada persiguen un objetivo común" (SNIP p.1).

"En el marco de la política de Modernización y Descentralización del Estado, el SNIP ha sido descentralizado, por tanto los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales pueden declarar viables los proyectos de su competencia. Sólo los proyectos con endeudamiento o que requieran el aval o garantía del Estado son evaluados por el MEF en consideración a su implicancia en la disciplina macroeconómica y fiscal" (SNIP p. 1).

### **2.1.2. Desarrollo Agropecuario.**

La Fundación Agrecol (2015). Señala que, el Desarrollo Agropecuario Sostenible (DAS) está basado en el "aprovechamiento de los recursos y potenciales naturales, económicos y sociales para lograr el desarrollo local con soberanía alimentaria, cuidando y generando agro-biodiversidad y diversificación productiva". (p. 1)

Gudynas, E. (2011). En su publicación: "La Nueva Coyuntura de la Agricultura Sudamericana. Globalización, Progresismo y Desarrollo Rural Centro Latino Americano de Ecología Social" (Uruguay) (p. 1) manifiesta que, "bajo el nuevo escenario internacional, y la situación ambigua que muestra la integración regional dentro de América del Sur, la agropecuaria muestra una creciente relevancia económica" (p. 11). Además menciona: "En muchos países se ha consolidado el proceso por el cual el sector ha dejado de ser en buena medida un proveedor de alimentos para los mercados internos o locales, y una forma de vida, para reconstruirse como conglomerados que funcionan de forma empresarial, volcados a la producción de mercaderías, en unos casos indiferenciadas (commodities) o en otros bajo distintas formas de elaboración (por ejemplo, en lácteos), y que apuntan a las exportaciones". (p. 12)

### **DESARROLLO AGRÍCOLA**

La Relación de Desarrollo con Crecimiento es común en América Latina. Siempre ha existido una predisposición para medir el progreso hacia el desarrollo en estos términos, sobre todo en crecimiento del Producto Nacional Bruto. Sin embargo, es de conocimiento que el crecimiento no es lo mismo que el desarrollo, y este contraste ha sido estudiado por autores como Streeten (1981), Grant (1978) y Morris (1979). Amartya Sen (1983) han señalado que: "pese que el crecimiento no puede ser identificado con el desarrollo difícilmente puede ser negado que el crecimiento económico es uno de los aspectos del proceso de desarrollo económico" pero, agrega:

“creo que las limitaciones reales de la economía tradicional del desarrollo surgen no de la elección de los medios para el fin del crecimiento económico, sino del insuficiente reconocimiento de que el crecimiento económico es un medio para otros fines” (p. 2)

Hernández, (s.f.). (2011). En su artículo Perú: Desarrollo del Sector Agrícola, señala que “en plena era de globalización y búsqueda del bienestar integral, es esencial aplicar estrategias de desarrollo que no pongan en riesgo la calidad del espacio natural, las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras y la viabilidad de las industrias” (p. 3). Además dice que “En algunos países, el Estado, las empresas y la sociedad han construido consensos para priorizar este criterio de sostenibilidad en sus decisiones de desarrollo económico, social, empresarial, cultural y tecnológico, mientras que en otros países, como el Perú, las fuentes de desarrollo sostenible se han visto comprometidas” (p. 3).

“Partiendo de este diagnóstico es imprescindible construir una agenda común para lograr el desarrollo sostenible de nuestro país, que sea impulsada desde los ámbitos sociales privados y públicos. Este desafío supone la formación de gestores del desarrollo sostenible que dispongan de un conjunto de capacidades, destrezas y herramientas esenciales para integrar criterios de sostenibilidad en las decisiones de tipo empresarial, social, político y ambiental”. (Hernández 2011 p. 3).

Afirma que: “La adopción de una visión sostenible del desarrollo contribuirá a generar condiciones para evaluar y mejorar el aprovechamiento del espacio natural, mejorar las condiciones de vida y bienestar económico de la población e impulsar la ventaja competitiva duradera en las empresas, las que, a su vez, generarán puestos de trabajo de mayor calidad”. (Hernández 2011 p. 3). Y concluye: “En este marco, el Estado debe asumir el compromiso de promover la difusión y adopción de esta visión responsable del desarrollo, así como diseñar políticas de control para

orientar su implementación y permanente vinculación a las tendencias". (Hernández 2011 p. 3).

El sector agrícola como cualquier otro sector va a aportar al desarrollo económico y social de las regiones y del país en general; porque proporciona los alimentos para que los habitantes estén en las mejores condiciones, proporciona las fuentes de empleo que necesita la comunidad, aporta las divisas a través de las exportaciones y aporta otros factores, con lo cual el país crece y esto se refleja en mejor estado de vida de la gente, en todo lo cual está presente el estado y el sector privado unidos como uno solo.

## **2.2. Marco Conceptual.**

### **Definición de Proyecto**

Un proyecto es un instrumento de desarrollo económico para cualquier país, es el mecanismo operativo más pequeño, preparado y ejecutado como entidad independiente de un plan o programa de desarrollo nacional.

Un proyecto es entonces una actividad específica, con un punto de partida y un punto final específico. Por lo común se trata de una actividad única en su género, perceptiblemente diferente de inversiones precedentes, similares, y es posible que sea distinta de los que le van a seguir, no un segmento rutinario de un programa que ya se encuentra en vías de ejecución.

### **Ejecución y gestión de proyectos**

La etapa de ejecución del proyecto comprende el periodo entre la decisión de inversión y la iniciación de la operación normal. Por lo mismo, abarca diversas fases, incluidas las de negociación y contratación, diseño de proyecto, construcción e iniciación de las operaciones. En esta etapa tienen lugar una serie de actividades de inversión simultánea y de acción recíproca con diferentes consecuencias financieras, razón por la que es imprescindible contar

con un plan de ejecución, acciones previas a la ejecución, proceso de construcción y control del proyecto.

La etapa de ejecución y gestión de proyectos, prácticamente es la materialización del calendario de programaciones y de la organización formulada para abordar tanto la construcción y la puesta en marcha.

### **Estado**

Según Constitución Política Del Perú. (1993), “el Estado es la organización jurídico-política, de la sociedad concebida como Nación. Incluye su gobierno, sus instituciones públicas, sus leyes y las reglas de juego válidas para la vida social en general” (p. 1).

### **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] “es el presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo”.

### **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] “es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA”.

### **Gasto Girado**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas “es el proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado” (p. 151).

## **Gasto Devengado**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas “es el reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente” (p.151).

### **2.3. Dimensiones de las variables.**

Nivel de inversión pública actual que contribuya al desarrollo agropecuario.

Efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario.

Necesidad de la inversión pública para mejorar el desarrollo de la inversión agropecuaria.

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLICO**



## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.**

### **3.1. Hipótesis:**

Si determinamos que Proyectos de Inversión Pública son necesarios entonces mejoraremos el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo, Región Cajamarca.

#### **Hipótesis nula:**

Si no determinamos que Proyectos de Inversión Pública son necesarios entonces no mejoraremos el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo, Región Cajamarca.

### **3.2. Variables.**

#### **3.2.1. Definición Conceptual**

Variable Independiente: Proyectos de Inversión Pública.

Variable dependiente: Desarrollo agropecuario.

### 3.2.2. Definición Operacional.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Variable Independiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de inversión pública actual que contribuya al desarrollo agropecuario.</li> <li>- Efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario.</li> <li>- Determinar las necesidades de la inversión pública para mejorar el desarrollo agropecuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de proyectos elaborados.</li> <li>- Centros poblados y familias beneficiadas con PIP productivos</li> <li>- Áreas del sector agropecuario atendidas con los PIP.</li> <li>- Presupuesto asignado al sector</li> </ul>	Observación	Guía de Observación
Proyectos de Inversión Pública.			Entrevista	Guía de Entrevista
Variable dependiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer Proyectos de Inversión Pública (PIP) para mejorar el desarrollo agropecuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familias involucradas.</li> <li>- Incremento de producción y productividad.</li> </ul>	Encuesta	Cuestionario
Desarrollo agropecuario.				

### 3.3. Metodología.

#### 3.3.1. Tipo de Estudio.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación aplicaremos el tipo de estudio descriptivo propositivo, porque se van a describir los hechos sin cambiar el fondo del estudio, y se elabora una propuesta de proyectos de inversión.

### 3.3.2. Diseño.

Descriptivo.

M ————— Ox ————— R

Dónde:

M: Es la muestra de lo que se está observando: Los productores.

Ox: Es la observación o diagnóstico de la variable de estudio.

R: es el Resultado que se desea obtener.

### 3.4. Población y muestra.-

La población está constituida por los pobladores del distrito y provincia de Cutervo – Cajamarca, que es de 53 328 habitantes y el cálculo de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 (p) (q) (N)}{N - 1 (e)^2 + Z^2 (p) (q)}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra.

N= Universo

e= 0.05. Error o diferencia

Z = 1.96. Nivel de confianza

p = 0.50. Probabilidad a favor

q = 0.50. Probabilidad en contra

Entonces n = 381

### **3.5. Método de Investigación.-**

Con el propósito de obtener información, válida y confiable, para su procesamiento y análisis, El presente trabajo de investigación ha utilizado el método científico bajo un enfoque Cualitativo, al no presentar un orden jerárquico las características de la muestra seleccionada a través del empleo de la estadística.

**El Método Cualitativo:** Se revela por medio de las propiedades de un objeto, la interpretación que se da a los casos y fenómenos no son expresados a través de números y estadística. Se centra en la descripción de los fenómenos y las causas observadas. Es Cualitativa Nominal, no siguen un orden jerárquico.

### **3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.-**

#### **3.6.1. Técnicas de recolección de datos**

Para medir las variables de estudio hemos utilizado las siguientes técnicas:

##### **Técnicas de Investigación:**

- **Observación:** esta técnica de investigación ha sido aplicada a las áreas involucradas, a las obras que se han ejecutado así como a las Unidades Agropecuarias.

- **Entrevista:** se realizó a los representantes del Gobierno Regional, Sub-Regional y autoridades del gobierno local.

- **Encuesta:** se aplicó a los productores agropecuarios de todo el distrito (Centros Poblados).

#### **3.6.2. Instrumentos de recolección de datos**

- **Guía de Observación.** Es el documento a través del cual me ha permitido recoger la información necesaria en las oficinas involucradas.

- **Guía de Entrevista.** Elaboramos un conjunto de preguntas abiertas a los representantes de cada institución involucrada.

- **Cuestionario.** Este instrumento lo hemos aplicado a los productores agropecuarios.

### **3.7. Métodos de análisis de datos.-**

Analizaremos las variables Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo Agropecuario, con lo que se pretende establecer una propuesta de Proyectos de Inversión Pública para mejorar el Desarrollo Agropecuario del distrito de Cutervo.

Los resultados de los datos obtenidos tras la aplicación de la guía de observación, entrevista y encuesta, han sido tabulados, representados en gráficos estadísticos con su respectiva interpretación.

El software que hemos utilizado para este caso ha sido el Programa Estadístico SPSS el cual es un programa con un conjunto de instrucciones en coordinación, o "lenguaje SPSS", para la ejecución de un procedimiento, transformación de datos o una fórmula estadística.

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS**

## 4.1 CAPÍTULO IV: RESULTADOS:

### 4.1.1. Análisis e Interpretación de los Resultados.

El análisis y la interpretación de los resultados se hará por las dimensiones e indicadores de la variable dependiente: El Desarrollo Agropecuario del Distrito de Cutervo, Región Cajamarca.

**Dimensión: Características de los productores.**

**Indicador: Sexo del productor.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
F	136	35.70%
M	245	64.30%
<b>Total general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 3. Distribución porcentual de respuestas sobre el Sexo del productor.

Se aprecia que el 64% de los productores es de sexo Masculino, mientras el 36% de ellos es de sexo Femenino.

**Indicador: Edad del productor.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
18 a 24	46	12.07%
25 a 34	163	42.78%
35 a 44	126	33.07%
45 a más	46	12.07%
<b>Total general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 4. Distribución porcentual de respuestas sobre la Edad del productor.

Se aprecia que el mayor porcentaje de los productores tiene una edad entre 25 a 44 años, 76%. Solamente el 12% corresponde de 18 a 24 años, y de 45 años a más.

**Indicador: Grado de instrucción de los productores.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Analfabeto	40	10.50%
Primaria completa	81	21.26%
Primaria incompleta	133	34.91%
Secundaria completa	52	13.65%
Secundaria incompleta	40	10.50%
Superior no Universitario	19	4.99%
Universitaria Incompleta	16	4.20%
<b>Total general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 5. Distribución porcentual de respuestas sobre el Grado de Instrucción del productor.

Se aprecia que la mayoría de los productores tiene una instrucción primaria incompleta, 35%. Solamente el 9% tiene una instrucción Superior (Superior no universitario + universitaria incompleta).

**Indicador: Área de su unidad agropecuaria en hectáreas.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
De dos a cinco	130	34.12%
Menos de dos	251	65.88%
<b>Total general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 6. Distribución porcentual de respuestas sobre la tenencia de tierra del productor.

Se aprecia que el 66% de los productores tiene un área de menos de dos hectáreas para sus cultivos. El 34% tiene de dos a cinco hectáreas para el desarrollo de sus actividades.



**Indicador: Tipo de riego utilizado por los productores.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Secano	377	98.95%
Tiene riego	4	1.05%
<b>Total</b>		
<b>general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 7 Distribución porcentual de respuestas sobre el Tipo de riego utilizado por los productores.

Se aprecia que el 99% de los productores realiza riego por Secano, es decir proveniente de la lluvia. Solamente el 1% utiliza un riego propio.

**Indicador: Cultivos a los que se dedican los productores.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Arveja	60	15.75%
Frutales	4	1.05%
Maíz	80	21.00%
Papa	237	62.20%
<b>Total</b>		
<b>general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 8 Distribución porcentual de respuestas sobre los Cultivos a los que se dedican los productores

Se aprecia que el 62% de los productores se dedica al sembrío de Papa, el 21% de Maíz y el 16% de Arveja. Solamente el 1% se dedica al sembrío de Frutales.

**Indicador: Crianza de ganado al que se dedican los productores.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Caprinos	4	1.05%
Otros	10	2.62%
Ovinos	83	21.78%
Vacunos	284	74.54%
<b>Total general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 9 Distribución porcentual de respuestas sobre la crianza de ganado al que se dedican los productores.

Se aprecia que el 75% de los productores se dedica a la crianza de ganado vacuno, el 22% del ganado ovino, solamente el 1% del ganado caprino, y un 3% de otro tipo de ganado.

**Indicador: Mecanización de la producción.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
No	377	98.95%
Sí	4	1.05%
<b>Total general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 10 Distribución porcentual de respuestas sobre la mecanización de la producción.

Se aprecia que el 99% de los productores no realiza una mecanización de la producción. Solamente el 1% mecaniza sus procesos de producción.

**Indicador: Tipo de transporte de la producción.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acémila	6	1.57%
Vehículo motorizado	375	98.43%
<b>Total general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 11 Distribución porcentual de respuestas sobre el tipo de transporte de la producción.

Se aprecia que el 98% de los productores utiliza como transporte de sus cultivos a un vehículo motorizado. Solamente el 2% utiliza una mula o macho para llevar carga.

**Indicador: Horas empleadas para llevar la producción al mercado.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
De una a dos	254	66.67%
Más de dos	62	16.27%
Menos de una	65	17.06%
<b>Total general</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 12 Distribución porcentual de respuestas sobre las Horas empleadas para llevar la producción al mercado.

Se aprecia que el 67% de los productores emplea de una a dos horas para llevar la producción al mercado. El 16% invierte más de dos horas, y el 17% emplea menos de una hora.

**Indicador: Proyectos que deben implementarse para la mejora del desarrollo agropecuario.**

Los productores coinciden que los proyectos que deben desarrollarse son:

1. Cosecha de agua.
2. Semilla papa mejorada.
3. Sembrío de taya o tara.
4. Crianza de cuyes.
5. Crianza de cerdos.
6. Sistemas de riegos.
7. Crianza de ganado lechero.
8. Crianza de gallinas ponedoras.
9. Sembrío de variedades de maíz.
10. Cultivos alternativos.
11. Mejoramiento de ganado vacuno.
12. Ampliación de agua.
13. Crianza de ganado ovino.
14. Crianza de pollos de engorde.
15. Semillas de pastos.
16. Semillas certificadas.
17. Reforestación.
18. Mejoramiento de carreteras.
19. Búsqueda de mercados para venta de los productos.

**Dimensión: Estado de la producción agropecuaria.**

**Indicador: Nivel de desarrollo de las actividades agropecuarias.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Regular	7	100.00%
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 13 Distribución porcentual de respuestas sobre el nivel de desarrollo de las actividades agropecuarias.

Se aprecia que el 100% de las localidades observadas tiene un nivel Regular de desarrollo de las actividades agropecuarias.

**Indicador: Presencia de asistencia técnica en los emprendimientos agropecuarios.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1 vez al año	6	85.71%
No	1	14.29%
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 14 Distribución porcentual de respuestas sobre la presencia de asistencia técnica en los emprendimientos agropecuarios.

Se aprecia que el 86% de las localidades observadas recibe asistencia técnica una vez al año para actividades agropecuarias. Solamente el 14% no recibe asistencia técnica.

**Indicador: Forma de transporte de la producción.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acémila	1	14.29%
Vehículo motorizado	6	85.71%
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 15 Distribución porcentual de respuestas sobre la forma de transporte de la producción.

Se aprecia que el 86% de las localidades observadas utilizan un vehículo motorizado para el transporte de su producción. Solamente el 14% utiliza una acémila, es decir una mula.

**Indicador: Inversión del Gobierno en apoyo a la producción agropecuaria del lugar.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sí	7	100.00%
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 16 Distribución porcentual de respuestas sobre la Inversión del Gobierno en apoyo a la producción agropecuaria del lugar.

Se aprecia que el 100% de las localidades observadas recibe inversión del Gobierno en apoyo a la producción agropecuaria del lugar.

**Indicador: Apreciación sobre la producción agropecuaria.**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Regular	7	100.00%
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta a productores. Elaboración propia.

Figura N° 17 Distribución porcentual de respuestas sobre la apreciación de la producción agropecuaria.

Se aprecia que el 100% de las localidades observadas cuenta con un Regular nivel de producción agropecuaria.

### **Dimensión: Proyectos de inversión pública.**

#### **Indicador: Proyectos de inversión pública para el desarrollo agropecuario.**

Los proyectos de inversión pública para el desarrollo agropecuario son:

1. Cadena productiva del cuy, ganado vacuno criollo y mestizo.
2. Canalización de riegos.
3. Mejora de provisión de servicios agrarios.
4. Cultivos andinos: Quinoa, chocho y haba.

#### **Indicador: Población beneficiada.**

22 Centros Poblados, 160 caseríos. 55,000 habitantes aproximadamente. 1,200 familias.

#### **Indicador: Inversión realizada en los proyectos ejecutados.**

De S/1 a S/3 millones por un período de 3 años.

Apoyo a 19 asociaciones de productores.

Desarrollo de programas por incentivos Municipales y proyectos bajo SNIP.

Proyectos de mejoramiento de maíz amarillo duro, acuicultura – piscicultura, mejoramiento de ganado, producción de panela orgánica, caña de azúcar, papa transformada, ganado vacuno y porcino, café, aves y cuyes, quinoa, alcachofa.

#### **Indicador: Aspectos a corregir para la mejora de la inversión en el desarrollo agropecuario.**

1. Creación de Unidad formuladora de proyectos de inversión bajo SNIP.
2. Cambio de política agraria.
3. Asistencia técnica.

4. Créditos agropecuarios.
5. Cosecha de agua.
6. Conservación de suelos.

## **4.2 DISCUSIÓN:**

La discusión de resultados se desarrollará por las dimensiones de la variable dependiente: El Desarrollo Agropecuario del Distrito de Cutervo, Región Cajamarca.

### **Dimensión: Características de los productores.**

#### **Síntesis del resultado.-**

- Los productores mayormente son varones, sus edades oscilan entre los 25 a 44 años, lo cual significa que son jóvenes en edad.
- Su grado de instrucción es mayormente de nivel primaria, lo cual demuestra que existe poco conocimiento técnico agropecuario especializado, salvo el adquirido de manera empírica.
- Mayormente cuentan con menos de dos hectáreas para sus cultivos y su forma de riego es por Secano, es decir por medio de lluvias.
- El tipo de cultivo de mayor desarrollo es de maíz y papa.
- El tipo de ganado criado es vacuno y ovino.
- Mayormente no se cuenta con mecanización de la producción y el tipo de transporte es de vehículos motorizados.
- Por lo general se emplea de una a más de dos horas para llevar la producción al mercado.
- Los proyectos que deben implantarse se orientan a la cosecha del agua, infraestructura de riego, mejora de sembríos y ganados.



### **Análisis teórico.-**

Esto guarda relación con lo mencionado por Gudynas, E. (2011). En su publicación: "La Nueva Coyuntura de la Agricultura Sudamericana. Globalización, Progresismo y Desarrollo Rural Centro Latino Americano de Ecología Social" (p. 1) (Uruguay) manifiesta que, "bajo el nuevo escenario internacional, y la situación ambigua que muestra la integración regional dentro de América del Sur, la agropecuaria muestra una creciente relevancia económica. En muchos países se ha consolidado el proceso por el cual el sector ha dejado de ser en buena medida un proveedor de alimentos para los mercados internos o locales, y una forma de vida, para reconstruirse como conglomerados que funcionan de forma empresarial, volcados a la producción de mercaderías, en unos casos indiferenciadas (commodities) o en otros bajo distintas formas de elaboración (por ejemplo, en lácteos), y que apuntan a las exportaciones" (p. 11).

**Dimensión: Estado de la producción agropecuaria.**

**Indicador: Nivel de desarrollo de las actividades agropecuarias.**

**Síntesis del resultado.-**

- Todas las localidades observadas tienen un nivel Regular de desarrollo de las actividades agropecuarias.
- Mayormente las localidades reciben 1 vez al año asistencia técnica en los emprendimientos agropecuarios.
- Por lo general se utiliza vehículos motorizados para el transporte de la producción.
- Todos reciben inversión del Gobierno en apoyo a la producción agropecuaria del lugar, y la producción agropecuaria es Regular.

### **Análisis teórico.-**

Esto guarda relación con lo mencionado por Hernández, (s.f.). en su artículo Perú: "Desarrollo del Sector Agrícola", señala que "en plena era de

globalización y búsqueda del bienestar integral, es esencial aplicar estrategias de desarrollo que no pongan en riesgo la calidad del espacio natural, las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras y la viabilidad de las industrias. En algunos países, el Estado, las empresas y la sociedad han construido consensos para priorizar este criterio de sostenibilidad en sus decisiones de desarrollo económico, social, empresarial, cultural y tecnológico, mientras que en otros países, como el Perú, las fuentes de desarrollo sostenible se han visto comprometidas” (p. 3).

### **Dimensión: Proyectos de inversión pública.**

**Indicador: Proyectos de inversión pública para el desarrollo agropecuario.**

#### **Síntesis del resultado.-**

- Los proyectos de inversión pública para el desarrollo agropecuario se orientan hacia la cadena productiva de ganado, la canalización de riegos, las cocinas mejoradas, y la mejora de cultivos andinos.
- Son aproximadamente 55,000 habitantes organizados en 1,200 familias.
- La inversión realizada en los proyectos ejecutados, oscila de S/1 millón a S/3 millones por un período de 3 años, apoyando a 19 asociaciones de productores.
- Los aspectos a corregir son la creación de organismos de administración pública, asistencia técnica, créditos agropecuarios, cosechas de agua y conservación de suelos.

#### **Análisis teórico.-**

Esto guarda relación con el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), organismo que señala que "los Proyectos de Inversión Pública (PIP), son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad". "Según la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Ciclo de Proyecto contempla las Fases de Pre

Inversión, Inversión y post inversión. Durante la Fase de Pre inversión de un proyecto se identifica un problema determinado y luego se analizan y evalúan en forma interactiva" dando una a más alternativas de solución que "permite encontrar la mayor rentabilidad social. En la Fase de Inversión se pone en marcha la ejecución conforme a los parámetros aprobados en la declaratoria de viabilidad para la alternativa seleccionada mientras que, en la Fase de Post Inversión, el proyecto entra a operación y mantenimiento y se efectúa la evaluación ex post".

## CONCLUSIONES

**Al Objetivo Específico 1: Diagnosticar el nivel de inversión pública actual que contribuye al desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.**

Al finalizar la investigación se concluye que el nivel de inversión pública actual que contribuye al desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, es De S/1 a S/3 millones por un período de 3 años, apoyando a 19 asociaciones de productores, en el 100% de las localidades observadas, quienes reciben inversión del Gobierno en apoyo a la producción agropecuaria del lugar.

(Ver anexo 3 – Instrumentos de recolección de datos. Discusión de Resultados.)

**Al Objetivo Específico 2: Evaluar la efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.**

En base al análisis de los datos recolectados se concluye que la efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario del distrito de Cutervo es Regular, siendo necesario el desarrollo de proyecto de mejora en cultivos, ganados y pastizales.

(Ver anexo 3 – Instrumentos de recolección de datos. Discusión de resultados)

**Al Objetivo Específico 3: Establecer las necesidades de inversión pública para mejorar el desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.**

Al finalizar la investigación se concluye que las principales necesidades se centran en el desarrollo de políticas de ayuda económica y técnica a los productores, en especial en la mejora de la crianza de ganado, mejora de cultivos y el uso de maquinaria para el incremento del nivel de productividad.

(Ver Resultados)

**Al Objetivo Específico 4: Proponer la elaboración de Proyectos de Inversión Pública que contribuyan a mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito y provincia de Cutervo.**

Luego del análisis de los resultados, los proyectos de inversión pública que pueden contribuir al desarrollo del sector agropecuario son: Cadena productiva del cuy, ganado vacuno criollo y mestizo, canalización de riegos, mejora de provisión de servicios agrarios, cultivos andinos como quinua, chocho y haba. La población beneficiada será de 22 Centros Poblados, 160 caseríos, 55,000 habitantes aproximadamente y 1,200 familias.

(Ver Resultados)

## **SUGERENCIAS.**

En base a las conclusiones generadas, se plantean las siguientes sugerencias:

1. Desarrollar de manera periódica y estructurada la medición del estado de los productores del Distrito de Cutervo, de esa manera se tendrá información precisa sobre sus verdaderas necesidades de desarrollo.
2. Desarrollar proyectos sostenibles que permitan a los productores generar un incremento en su nivel de productividad. Es de vital importancia la mejora de los cultivos, la crianza de ganado y la cosecha del agua.
3. Capacitar de manera constante a los productores en técnicas de mejora de sus productos, ofreciendo créditos flexibles para la mejora de su capacidad tecnológica instalada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Anicama, J. (2010). *La Agroindustria en la Costa Norte del Perú. Limitantes y Perspectivas*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- B, Z. (2011). *Indicadores de eficiencia y eficacia en la Inversión Pública e Impacto en el desarrollo local en la gestión municipal*.
- Beltrán, F. (2012). *Evaluación del Programa de Desarrollo de Inversiones del Instituto de Desarrollo Agropecuario*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Guereña, A. (2012). Derecho a Producir. *Revista boliviana Inversión Pública y Desarrollo Agropecuario*, 35.
- Lozano, E. (2015). La necesidad de contar con proyectos que mejoren la producción agropecuaria en Cutervo. *Semanario Opinión*, 30-32.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (Noviembre de 2015). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado el 30 de octubre de 2015, de Inversión Pública: [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=section&id=28&Itemid=100674&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=28&Itemid=100674&lang=es)
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Alimentación - FAO. (2011). *Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Alimentación*. Recuperado el 23 de octubre de 2015, de [www.fao.org](http://www.fao.org)
- Ponce, S. (2013). *Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Seminario Permanente de Investigación Agraria. (2013). *SEMINARIO SEPIA XV - CHACHAPOYAS 2013*. Recuperado el 25 de octubre de 2015, de [http://www.sepia.org.pe/seminario\\_sepia\\_xv\\_\\_\\_chachapoyas\\_2013.html](http://www.sepia.org.pe/seminario_sepia_xv___chachapoyas_2013.html)
- The Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2011). *Better Policies for Better Lives*. Recuperado el 30 de octubre de 2015, de <http://www.oecd.org/>
- Universidad del Pacífico. (2010). *Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)*. Recuperado el 28 de octubre de 2015, de Balance de la Inversión Pública: Avances y Desafíos para Consolidar la Competitividad y el Bienestar de la Población: [www.up.edu.pe/ciup/](http://www.up.edu.pe/ciup/)

## **ANEXOS**



**ANEXO N° 01**  
**CRITERIO DE EXPERTO**

Estimado Doctor: Luis Montenegro Camacho

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre el Proyecto de Investigación titulada PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE CUTERVO, REGIÓN CAJAMARCA del autor CLYDER NÓRBIL ROJAS GUEVARA que se le presenta.

Para alcanzar este objetivo se le ha seleccionado como experto (a) en la materia y necesito sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

**MA** : Muy adecuado.

**BA** : Bastante adecuado.

**A** : Adecuado

**PA** : Poco adecuado

**NA** : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
<b>I.</b>	<b>Redacción Científica</b>					
1.1	La redacción empleada es clara, precisas, concisa y debidamente organizada	X				
1.2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	X				
<b>II.</b>	<b>Lógica de la Investigación</b>					
<b>2.1</b>	<b>Problema de Estudio</b>					
2.2.1	Describe de forma clara y precisa la realidad problemática tratada	X				
2.2.2	El problema se ha definido según estándares internacionales de la investigación científica	X				
<b>2.2</b>	<b>Objetivos de la Investigación</b>					
2.2.1	Expresan con claridad la intencionalidad de la investigación	X				
2.2.2	Guardan coherencia con el título, el problema, objeto campo de acción, supuestos y metodologías e	X				

	instrumentos utilizados.					
<b>2.3</b>	<b>Previsiones metodológicas</b>					
2.3.1	Se ha caracterizado la investigación según criterios pertinentes	X				
2.3.2	Los escenarios y los participantes seleccionados son apropiados para los propósitos de la investigación	X				
2.3.3	La selección de la muestra se enmarca dentro de los cánones de la investigación cuantitativa.	X				
2.3.4	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos		X			
2.3.5	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios de la investigación cuantitativa		X			
<b>2.4</b>	<b>Fundamentación teórica y epistemológica</b>					
2.4.1	Proporciona antecedentes relevantes a la investigación, como producto de la revisión de la bibliografía referida al modelo.		X			
2.4.2	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas, sistematizadas en función de los objetivos de la investigación	X				
<b>2.5</b>	<b>Bibliografía</b>					
2.5.1	Presenta la bibliografía pertinente al tema y la correspondiente a la metodología a la investigación con correcto y completo asiento de la investigación	X				
<b>2.6</b>	<b>Anexos</b>					
2.6.1	Los anexos presentados son consistentes y contienen los datos más relevantes de la investigación		X			
<b>III</b>	<b>Fundamentación y viabilidad de los Instrumentos</b>					
3.1.	La fundamentación teórica guarda relación con la operacionalización de la variable a evaluar.		X			
3.2.	Los instrumentos son coherentes a la operacionalización de variables.		X			
3.3.	Los instrumentos propuestos son factibles de aplicarse a otras organizaciones, grupos o instituciones de similares características de su población de estudio.		X			

Mucho le voy a agradecer cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiéralas a continuación:

Los instrumentos están adecuadamente elaborados, por tanto pueden ser aplicados en su debida oportunidad.

Validado por el doctor: Luis Montenegro Camacho

Especializado: En Investigación Científica

Categoría Docente: Docente principal USS

Tiempo de Experiencia en Docencia Universitaria: 15 años

Cargo Actual: Docente Post Grado UCV

Fecha: 10 de Noviembre del 2015.



**Dr. Luis Montenegro Camacho**

**DNI: 16672474**

**MUCHAS GRACIAS**

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POST GRADO**

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**DATOS GENERALES DEL EXPERTO.**

- Apellidos : DIOS CASTILLO. Nombres:  
CHRISTIAN ABRAHAM.
- Profesión: INGENIERO DE SISTEMAS.
- Grado académico:  
MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS – MBA. DOCTOR EN  
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN – DAE.
- Actividad laboral actual:
  - Consultor de empresas.
  - Auditor de sistemas de información.
  - Catedrático universitario en pre y post grado.
  - Metodólogo especialista en investigación de ingeniería y ciencias administrativas.

## INDICACIONES AL EXPERTO.

En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una "X" conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1	2	3	4	5
Ninguno	Poco	Regular	Alto	Muy alto

Si se marcó con una "X" las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema, en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados. (AT)	X		
b) Experiencia como profesional. (EP)	X		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales. (AN)		X	
d) Trabajos estudiados de autores extranjeros. (AE)		X	
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación. (CP)	X		



**Firma del entrevistado**

## **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN: Guía de Observación (producción agropecuaria).**

### **Detalles de la validación.-**

El instrumento de recolección de datos validado es una **Guía de Observación (producción agropecuaria)**. Con el propósito de desarrollar una investigación sobre los Proyectos de Inversión Pública para mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo.

Con el objetivo de corroborar la validación del instrumento de recolección de datos, se responden a las siguientes interrogantes:

1. ¿Se considera pertinente la aplicación de este instrumento para conocer la toma de decisiones?

Es pertinente:  X  Poco pertinente:   No es pertinente:

Razones:

***Debido a que los informantes son los adecuados para la recolección de los datos que se desean obtener.***

2. ¿Se considera que el instrumento formula las preguntas suficientes para conocer la toma de decisiones?

Son suficientes:  X  Insuficientes:

Razones:

***Recolectan toda la información necesaria para obtener los datos necesarios en la investigación.***

3. ¿Se considera que las preguntas están adecuadamente formuladas de manera tal que el entrevistado no tenga dudas en la elección y/o redacción de sus respuestas?

Son adecuadas:  X  Poco adecuadas:   Inadecuadas:

Razones:

***Son precisas y no generarán confusiones en los entrevistados.***

Calificación de las preguntas según un criterio de precisión y relevancia para el objetivo del instrumento de recolección de datos.

Pregunta	Precisión			Relevancia			Sugerencias
	Muy precisa	Poco precisa	No es precisa	Muy relevante	Poco Relevante	Irrelevante	
1.	X			X			
2.	X			X			
3.	X			X			
4.	X			X			
5.	X			X			

4. Sugerencias para mejorar el instrumento de recolección de datos:

***Analizar continuamente los resultados obtenidos para hacer las actualizaciones del instrumento.***

Fecha de evaluación: 05.11.2015.



**Firma del Experto**

## **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN: ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO.**

### **Detalles de la validación.-**

El instrumento de recolección de datos validado es una entrevista a funcionarios de diversos niveles de gobierno. Con el propósito de mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo.

Con el objetivo de corroborar la validación del instrumento de recolección de datos, se responden a las siguientes interrogantes:

1. ¿Se considera pertinente la aplicación de este instrumento para conocer la toma de decisiones?

Es pertinente:  X  Poco pertinente:   No es pertinente:

Razones:

***Debido a que los informantes son los adecuados para la recolección de los datos que se desean obtener.***

2. ¿Se considera que el instrumento formula las preguntas suficientes para conocer la toma de decisiones?

Son suficientes:  X  Insuficientes:

Razones:

***Recolectan toda la información necesaria para obtener los datos necesarios en la investigación.***

3. ¿Se considera que las preguntas están adecuadamente formuladas de manera tal que el entrevistado no tenga dudas en la elección y/o redacción de sus respuestas?

Son adecuadas:  X  Poco adecuadas:   Inadecuadas:

Razones:

***Son precisas y no generarán confusiones en los entrevistados.***



Calificación de las preguntas según un criterio de precisión y relevancia para el objetivo del instrumento de recolección de datos.

Pregunta	Precisión			Relevancia			Sugerencias
	Muy precisa	Poco precisa	No es precisa	Muy relevante	Poco Relevante	Irrelevante	
1.	X			X			
2.	X			X			
3.	X			X			
4.	X			X			
5.	X			X			
6.	X			X			
7.	X			X			

4. Sugerencias para mejorar el instrumento de recolección de datos:

***Analizar continuamente los resultados obtenidos para hacer las actualizaciones del instrumento.***

Fecha de evaluación: 05.11.2015.



**Firma del Experto**

## **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN: ENCUESTA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS.**

### **Detalles de la validación.-**

El instrumento de recolección de datos validado es una entrevista a productores agropecuarios. Con el propósito de mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo.

Con el objetivo de corroborar la validación del instrumento de recolección de datos, se responden a las siguientes interrogantes:

1. ¿Se considera pertinente la aplicación de este instrumento para conocer la toma de decisiones?

Es pertinente:  \_\_\_\_\_ Poco pertinente: \_\_\_\_\_ No es pertinente: \_\_\_\_\_

Razones:

***Debido a que los informantes son los adecuados para la recolección de los datos que se desean obtener.***

2. ¿Se considera que el instrumento formula las preguntas suficientes para conocer la toma de decisiones?

Son suficientes: \_\_\_\_\_  \_\_\_\_\_ Insuficientes: \_\_\_\_\_

Razones:

***Recolectan toda la información necesaria para obtener los datos necesarios en la investigación.***

3. ¿Se considera que las preguntas están adecuadamente formuladas de manera tal que el entrevistado no tenga dudas en la elección y/o redacción de sus respuestas?

Son adecuadas:  \_\_\_\_\_ Poco adecuadas: \_\_\_\_\_ Inadecuadas: \_\_\_\_\_

Razones:

***Son precisas y no generarán confusiones en los entrevistados***

Calificación de las preguntas según un criterio de precisión y relevancia para el objetivo del instrumento de recolección de datos.

Pregunta	Precisión			Relevancia			Sugerencias
	Muy precisa	Poco precisa	No es precisa	Muy relevante	Poco Relevante	Irrelevante	
1.	X			X			
2.	X			X			
3.	X			X			
4.	X			X			
5.	X			X			
6.	X			X			
7.	X			X			
8.	X			X			
9.	X			X			
10.	X			X			

4. Sugerencias para mejorar el instrumento de recolección de datos:

***Analizar continuamente los resultados obtenidos para hacer las actualizaciones del instrumento***

Fecha de evaluación: 05.11.2015.



***Firma del Experto***

Guía de Observación (prestación agropecuaria)

La presente herramienta se desarrolló con el propósito de desarrollar una investigación sobre la prestación de servicios técnicos para mejorar el desarrollo agropecuario en el ámbito de Cuzco.

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

1. ¿En qué nivel de desarrollo se encuentran las actividades agropecuarias de los productores del lugar?

---

2. ¿Se nota asistencia técnica en los emprendimientos agropecuarios?

---

3. ¿Cómo transporta su producción?

---

4. ¿Existe inversión por los diferentes niveles de gobierno en apoyo a la producción agropecuaria en el lugar?

---

5. ¿Qué opinión tiene de la producción agropecuaria del lugar?

- |             |              |              |
|-------------|--------------|--------------|
| a) Muy mala | b) Mala      | c) Regular   |
| d) Buena    | e) Muy buena | f) Excelente |

## ENTREVISTA

La presente información es recolectada con el propósito de desarrollar una investigación sobre los Proyectos de Inversión Pública para mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo y está dirigida a funcionarios de diferentes niveles de gobierno.

1. Por la institución que usted representa ¿Cuáles son los Proyectos de Inversión Pública de desarrollo agropecuario que se encuentran ejecutados y por ejecutar?

-  
-  
-

2. ¿Cuál es la población beneficiada en dichos proyectos?

-

3. ¿cuál es la inversión realizada en los proyectos ejecutados?

-

4. ¿Cuál es la situación actual de la inversión pública para el desarrollo agropecuario de su institución?

5. ¿Qué cultivos o crías considera potenciales para intervenir con proyectos de inversión pública?

-  
-  
-

6. ¿Qué aspectos considera necesarios corregir en el corto, mediano y largo plazo para mejorar la inversión en el desarrollo agropecuario?

-  
-  
-  
-

7. Proyectos de inversión que considera que se deben aplicar para el mejoramiento del desarrollo agropecuario

-  
-  
-

## Encuesta

La OMS de desarrollo de las zonas rurales es el proyecto de desarrollar una investigación sobre las estrategias de desarrollo agrícola para mejorar el desarrollo agropecuario en el campo de las zonas rurales agrícolas a instituciones agropecuarias.

1. Sexo: \_\_\_\_\_
2. Edad:  
a) 15 - 24 años    b) 25 - 34 años    c) 35 - 44 años    d) 45 a más
3. Instrucción:  
a) Analfabeto                      b) Primaria incompleta    c) Primaria completa    d) Secundaria incompleta  
e) Secundaria completa        f) Superior no Univ. Inc.    g) Superior no Univ. Comp.  
h) Universitaria Incompleta    i) Universitaria Completa
4. ¿Cuál es el área de su Unidad Agropecuaria (hectáreas)?  
a) Menos de dos    b) De dos a cinco        c) De cinco a ocho    d) Más de ocho
5. Riego:  
a) Tiene riego        b) Secano
6. ¿Cuáles son los cultivos a los que se dedica?  
a) Papa                b) Maíz    c) Arveja    d) Frutales    e) Otros
7. ¿Cuáles son las crías a las que se dedica?  
a) Vacunos  
b) Ovinos  
c) Caprinos  
d) Otros (razas)
8. ¿Mecaniza su producción?  
a) Sí                b) no
9. ¿Cómo transporta su producción?  
a) Acémila                      b) vehículo motorizado
10. ¿Cuántas horas emplea en llevar su producción al mercado?  
Menos de una    b) de una a dos    c) Más de dos
11. ¿Qué proyectos cree que deben implementarse para mejorar el desarrollo agropecuario en su caserío?  
-  
-  
-  
-

## ANEXO N° 03

### **PROPUESTA DE PROYECOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE CUTERVO, REGIÓN CAJAMARCA**

#### **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO:**

##### **Visión:**

La Municipalidad Provincial de Cutervo, como órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa, en asuntos de su competencia representa a toda la población, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible, económico de su jurisdicción con participación plena y organizada de su población.

Es una Institución competitiva, líder del desarrollo, promoviendo la identidad cultural e institucional, con valores éticos y morales, fortaleciendo capacidades y habilidades para el trabajo corporativo mediante planes de desarrollo concertados, alianzas estratégicas, compartiendo responsabilidades entre la municipalidad, las instituciones y el pueblo organizado con un recurso humano creativo y calificado, es una institución moderna y equipada.

Es nuestra Visión Institucional: Modernizar y hacer más eficiente la administración municipal, para que el servicio público municipal tenga como valores esenciales el profesionalismo y la honradez, y que la ciudadanía disfrute en forma creciente de la atención y auxilio que merece.

##### **Misión:**

La Provincia de Cutervo, busca elevar el nivel de vida de la población a través del acceso a la educación y salud de calidad, especialmente para la población menos favorecida, con una economía basada en el desarrollo sustentable de los sectores turismo, agropecuario y agroindustria; está articulada a todos sus distritos y la Región Cajamarca, mediante una gestión municipal democrática, transparente y eficiente con plena participación ciudadana, cautelando la igualdad de oportunidades con equidad de género y protegiendo al medio ambiente.

Una Municipalidad Moderna que brinde servicio eficiente y eficaz con un gobierno consolidado, participativo, solidario, transparente y concertador. Promotor del desarrollo local sostenible, para el bienestar del ciudadano, en armonía con su

medio ambiente. Respetuosa de su identidad y defensora de su jurisdicción e integridad territorial.

## **GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO**

### **I. VISIÓN**

Ser una Unidad Orgánica líder en la Competitividad y la Promoción de la Inversión Pública y Privada, estableciendo Alianzas Estratégicas, Credibilidad y Confianza con los Niveles de Gobierno, con el Sector Privado y la Sociedad Civil, para generar el Desarrollo Económico de la Provincia.

### **II. MISIÓN**

Órgano encargado de Formular, Gestionar, Ejecutar y Evaluar actividades y Proyectos con Énfasis al Desarrollo Económico Local, Turístico, Comercio, en la Mediana, Pequeña y Microempresa de toda la Provincia.

### **III. OBJETIVOS:**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Planificar, Ejecutar y Supervisar las acciones referidas al Desarrollo Económico Empresarial de la Mediana, Pequeña y Microempresa: así como las actividades Productivas y de Transformación, Agrícola y Pecuaria, Turística, Comercio y servicios, de toda la Provincia; realizando acciones de Promoción y Gestionando Proyectos Estratégicos que conviertan a la Provincia de Cutervo en la Capital de la Pequeña y Mediana Empresa.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Bajo la perspectiva expuesta, debemos señalar algunos de los objetivos que se busca:

- Dirigir y controlar las actividades de promoción a mercados locales, regionales y nacionales que permita buscar canales para la exportación de la producción local de productos de la zona a mercados internacionales.
- Dirigir y controlar las actividades relacionadas con la promoción y capacitación a pequeñas y micro empresas de la provincia.
- Fomentar y desarrollar las actividades agropecuarias potenciales y sostenibles en la provincia de Cutervo.
- Promover y fomentar el potencial turístico y a la vez promocionar las actividades festivas de la provincia de Cutervo.
- Promover la formación de Fondos de Inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible de la provincia.



#### IV. FUNCIONES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

- Elaborar la propuesta de Plan Operativo Institucional correspondiente a su unidad orgánica, alineada a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y ejecutivo, una vez aprobado.
- Supervisar y controlar el cumplimiento de las metas definidas y aprobadas en el Plan Operativo Institucional correspondiente a las unidades orgánicas a su cargo, los mismos que deben estar alineados a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Concertado (PDC).
- Diseñar, formular e implementar, el Plan Estratégico de Desarrollo Económico sostenible articulado a los Planes anteriormente mencionados.
- Formular, elaborar, evaluar y aprobar Resolutiveamente los Expedientes Técnicos de los Proyectos de Inversión Pública y sus modificaciones en el ámbito de la Gestión de competencia de esta Gerencia; así como realizar su ejecución, monitoreo, liquidación y mantenimiento de proyectos de ámbito de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.
- Promover y apoyar a la micro y pequeña empresa, involucrada en actividades económicas, como producción, transformación y prestación de servicios en el ámbito de la Provincia.
- Realizar campañas conjuntas para facilitar la formalización de las micro y pequeñas empresas de la provincia, con criterios homogéneos y de simplificación administrativa.
- Organizar instancias de coordinación para el desarrollo económico local, conjuntamente con los actores locales, las municipalidades distritales y gremios empresariales.
- Fomentar la interacción entre el sector empresarial y las instituciones académicas y de investigación.
- Desarrollar y dirigir a los Agentes Económicos, empresas de intermediación económica entre productores, vendedores, exportadores, importadores, empresas de servicios, empresas de transporte, instituciones financieras, empresas de turismo, de energía y servicios públicos de los municipios.
- Promover y apoyar a los emprendedores en la constitución de alianzas y asociaciones empresariales.
- Promover y facilitar la vinculación empresarial de los productores y pequeños y medianos negocios de la provincia, organizaciones y asociaciones de productores de servicios empresariales como ferias, festivales, eventos de negocios, entre otros.
- Promover y facilitar el emprendedurismo con el sector privado, para generar y apoyar emprendimientos económicos de manera conjunta, que permitan conjuntamente actividades y servicios turísticos, para generar negocios y empleos locales.
- Promover y facilitar, formalización y comercialización, de emprendimientos turísticos y comerciales en la provincia, para generar emprendimientos económicos y empleos locales.

- Promover la provisión de recursos financieros privadas a la pequeña, micro empresa y unidades productivas orientadas a la exportación.
- Formular y proponer los lineamientos generales y planes de acción de las actividades de su campo funcional, de conformidad con las demás funciones legales vigentes.
- Elaborar estrategias y programas de desarrollo de la oferta exportable y promoción de las exportaciones de la provincia.
- Identificar oportunidades comerciales para los productos de la provincia y promover la participación privada en proyectos de inversión en la provincia.
- Participar activamente en el fomento del turismo sostenible, regulando las visitas turísticas de día.
- Identificar oportunidades de inversión y promover la participación de las inversiones internacionales en proyectos de desarrollo económico local, en colaboración con los órganos competentes.
- Administrar el Sistema de Gestión Documentaria en el ámbito de su competencia conforme a la normatividad vigente.
- Las funciones de ley sean asignadas por el Gerente Municipal.

## V. SUB GERENCIAS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

- Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario,
- Sub Gerencia de Turismo y Artesanía,
- Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y Fomento de la Inversión

## VI. VALORES

La Municipalidad Provincial de Cutervo, representado por el Prof. Anibal Pedraza Aguilar y su equipo de regidores, con la finalidad de impulsar una nueva imagen de la institución edil, se ve en la necesidad de sensibilizar a los trabajadores para que asuman con responsabilidad su trabajo y sientan como suyos los objetivos de la institución.

**HONESTIDAD.** Una forma de definir la honestidad es a partir de su relación con la verdad, entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que el actuar esté dirigido a alcanzar los propósitos misinrales de la institución.

**LEALTAD.** Guardar confidencialidad respecto a la información de la entidad y en caso de conflicto de intereses abstenerse de opinar de los asuntos reservados con la entidad. Velar por el buen nombre de la institución, defender y hacer de ella y hacer observaciones y sugerencias que permitan mejorar la calidad de la educación que se imparte.

**RESPONSABILIDAD.** De la mano con el respeto Responsabilidad

Institucional, manejo eficiente de los recursos en la realización de nuestras actividades diarias.

Social, apoyamos las acciones realizadas para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo local, regional y nacional, en especial aquellas dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Ambiental, generar prácticas responsables dentro del enfoque de sostenibilidad ambiental y la búsqueda de la eficiencia en los procesos para lograr un nivel óptimo en el uso de los recursos.

## **PROPUESTA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

### **RESUMEN**

La presente investigación intitulada Proyectos de Inversión Pública para mejorar el Desarrollo Agropecuario del Distrito de Cutervo, Región Cajamarca, se estructura definiendo las características técnicas de la estrategia integral que permita mejorar el desarrollo Agropecuario de la Región Cajamarca.

Los resultados muestran que el nivel de inversión pública actual que contribuye al desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, es De S/1 a S/3 millones por un período de 3 años, apoyando a 19 asociaciones de productores en el 100% de las localidades observadas, quienes reciben inversión del Gobierno en apoyo a la producción agropecuaria del lugar. Asimismo, se concluye que la efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario del distrito de Cutervo es Regular, siendo necesario el desarrollo de proyectos de cosecha de agua, riego, de mejora en cultivos, ganados y pastizales. Finalmente, se recomienda desarrollar de manera periódica y estructurada la medición del estado de los productores del Distrito de Cutervo, de esa manera se tendrá información precisa sobre sus verdaderas necesidades de desarrollo.

Palabras clave: inversión pública, desarrollo agropecuario, productores.

## PROBLEMA

Formulación del problema.

¿Cuáles serían los Proyectos de Inversión Pública necesarios para mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo, Región Cajamarca?

Justificación.

El presente trabajo se justifica porque la ejecución de Proyectos de Inversión Pública (PIP) va a permitir el desarrollo agropecuario, mejorar los ingresos y así como la calidad de vida de la población dedicada a la producción agropecuaria en el distrito de Cutervo, provincia de Cutervo, Región Cajamarca.

Los resultados de esta investigación constituyen un aporte a desarrollo, fortalecimiento y crecimiento de la gestión del gobierno local de Cutervo, de la manera que cuenta con elementos básicos para lograr el desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, en bien de la comunidad. SINONIMOS

En lo metodológico, este trabajo se puede considerar como marco orientador de posteriores investigaciones.

## OBJETIVOS.

### General

Determinar qué Proyectos de Inversión Pública son necesarios para mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito de Cutervo, Región Cajamarca.

### Específicos.

5. Diagnosticar el nivel de inversión pública actual que contribuye al desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.
6. Evaluar la efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.
7. Establecer las necesidades de inversión pública para mejorar el desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.

8. Proponer la elaboración de Proyectos de Inversión Pública que contribuyan a mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito y provincia de Cutervo.

## **CONCLUSIONES**

### **Al Objetivo Específico 1: Diagnosticar el nivel de inversión pública actual que contribuye al desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.**

Al finalizar la investigación se concluye que el nivel de inversión pública actual que contribuye al desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, es De S/1 a S/3 millones por un período de 3 años, apoyando a 19 asociaciones de productores, en el 100% de las localidades observadas, quienes reciben inversión del Gobierno en apoyo a la producción agropecuaria del lugar.

(Ver anexo 3 – Instrumentos de recolección de datos. Discusión de Resultados.)

### **Al Objetivo Específico 2: Evaluar la efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.**

En base al análisis de los datos recolectados se concluye que la efectividad de la inversión pública existente en el sector agropecuario del distrito de Cutervo es Regular, siendo necesario el desarrollo de proyecto de mejora en cultivos, ganados y pastizales.

(Ver anexo 3 – Instrumentos de recolección de datos. Discusión de resultados)

**Al Objetivo Específico 3: Establecer las necesidades de inversión pública para mejorar el desarrollo agropecuario del distrito de Cutervo, Región Cajamarca.**

Al finalizar la investigación se concluye que las principales necesidades se centran en el desarrollo de políticas de ayuda económica y técnica a los productores, en especial en la mejora de la crianza de ganado, mejora de cultivos y el uso de maquinaria para el incremento del nivel de productividad.

(Ver Resultados)

**Al Objetivo Específico 4: Proponer la elaboración de Proyectos de Inversión Pública que contribuyan a mejorar el desarrollo agropecuario en el distrito y provincia de Cutervo.**

Luego del análisis de los resultados, los proyectos de inversión pública que pueden contribuir al desarrollo del sector agropecuario son: Cadena productiva del cuy, ganado vacuno criollo y mestizo, cosecha de agua, canalización de riegos, mejora de provisión de servicios agrarios, cultivos andinos como quinua, chocho y haba. La población beneficiada será de 22 Centros Poblados, 160 caseríos, 55,000 habitantes aproximadamente y 1,200 familias.

(Ver Resultados)

En base a las conclusiones generadas, se plantean los siguientes proyectos:

4. Desarrollar de manera periódica y estructurada la mediación del sector de los productores del Distrito de Cutervo, de esa manera se tendrá información precisa sobre sus verdaderas necesidades de desarrollo.
5. Desarrollar proyectos sostenibles que permitan a los productores *general* un incremento en su nivel de productividad. Es de vital importancia la mejora de los cultivos, la crianza de ganado y la cosecha del agua.
6. Capacitar de manera constante a los productores en técnicas de mejora de sus productos, ofreciendo créditos flexibles para la mejora de su capacidad tecnológica instalada.

## **PROPUESTA DE PIP PARA MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE CUTERVO**

Analizando los resultados, los proyectos de inversión pública que pueden contribuir al desarrollo del sector agropecuario son:

- Cosecha de agua.
- Canalización de riegos.
- Sistemas de riego presurizado.
- Producción de semillas de papa mejorada.
- Cadenas productivas del ganado vacuno.
- Mejora de provisión de servicios agrarios.
- Cultivos andinos y alternativos.
- Sembrío de taya o tara.
- Cadena Productiva del cuy.
- Crianza de cerdos.
- Crianza de gallinas ponedoras.

- Sembrío de variedades de maíz.
- Crianza de ganado ovino.
- Crianza de pollos de engorde.
- Reforestación.
- Mejoramiento de carreteras.
- Proyectos de comercialización.

La población beneficiada será de 22 Centros Poblados, 160 caseríos, 55,000 habitantes aproximadamente y 1,200 familias.